



CONSTRUCTORA URBINCA C.A
J-29380683-6

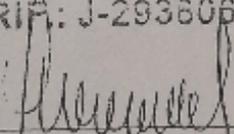
CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio de la presente hago constar que la Sra. Yusan Maria Ystefan, C.I. 12.750.626, trabajo en esta Empresa de Ingeniería desde el 01-11-2011 hasta el 02-03-2015, en funciones propias de Asistente Administrativa, devengando un salario mensual de Ocho Mil Bolívares Exactos. (Bs.8.000, 00)

Igualmente hacemos constar que durante el tiempo que prestó sus servicios en esta empresa manifestó buena disposición y responsabilidad en el trabajo.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los Dos días del mes de Junio de Dos Mil Quince

CONSTRUCTORA URBINCA C.A.
RIF: J-29380683-6

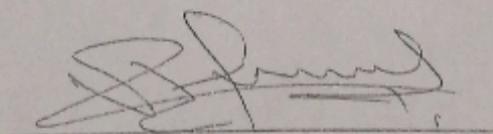

Ing. John Rafael
Gerente

QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que el Sra. MARIA YSTEFAN YUSAN portador de la CI. N° 12.750.626, desempeña el cargo de ADMINISTRADORA desde el 15 de NOVIEMBRE del 2015, devengando un sueldo de 39.500,00.

Constancia que se expide a la parte interesada a los 7 días del mes de OCTUBRE del 2016.

Atentamente,



Presidente Junta de condominio
Telf. 0281.281.08.48

Conjunto Residencial
CAYO DE AGUA
RIF.: J-306231102



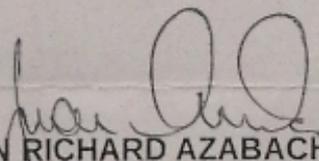
CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe deja Constancia:

Que, la señorita, YSTEFAN YUSAN MARIA labora al servicio de nuestra empresa con contrato sujeto a modalidad desde el 28 de noviembre del 2017; desempeñando el cargo de **ADMINISTRADORA**.

Se extiende el presente documento, de acuerdo a lo solicitado para los fines que estime conveniente, 29 de mayo del 2018.

NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C


JUAN RICHARD AZABACHE DIAZ
GERENTE GENERAL